



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA 5 DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL UNO.**

ALCALDE - PRESIDENTE

D. Francisco Muñoz Rico. **PSOE**

CONCEJALES

D^a M^a Estrella Tomé Rico. **PSOE**

D. Manuel Guerra Torres. **PSOE**

D. José Manuel Espejo Urdiales. **PSOE**

D. Francisco Ollar Martín. **PSOE**

D. José Pérez García. **IULVCA**

D. Miguel Rico Rivas. **IULVCA**

D. Rafael Broncano Pérez. **IULVCA**

D. José Luis Pérez Moreno. **IULVCA**

D. Antonio Molina Muñoz. **IULVCA**

D^a. Nieves Jiménez Mira **PP**

D. Manuel Martín Godoy. **PP**

D. Miguel Medina Barranco. **GM**

D. Francisco A. Castro Azuaga. **PA**

D. José Cortés Bueno **PA**

D. Manuel Palomas Jurado. **PIU**

D. Félix Castán Baeza. **PIU**

SECRETARIO GENERAL.

D. Francisco Moreno Santos.

En la Villa de Torrox, Provincia de Málaga, a 5 de Julio del año dos mil uno, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto se reunieron los Sres. Concejales que anteriormente se expresan, que forman el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria en primera convocatoria.

Siendo las 10:00 horas por el Sr. Alcalde-Presidente se declaró abierta la sesión y, seguidamente, se pasó a examinar los puntos que constituyen el Orden del Día.



PUNTO ÚNICO.- PROPUESTA CORPORACIÓN SOBRE ENLACE DE LA AUTOVÍA CON LA CARRETERA NACIONAL 340 POR LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DE TORROX, SOBRE ACTUAL ACCESO MA-101 Y SOBRE LA NACIONAL 340.

Interviene en primer lugar el Sr. Alcalde haciendo una breve referencia a lo ya planteado en la Junta de Portavoces celebrada el pasado 27 de Junio del presente, en la que se dio cuenta del resultado de la reunión mantenida con los responsables de carreteras, donde se comunicó a este Ayuntamiento no tener nada previsto respecto al enlace de la autovía con la Crta. N-340 por la margen derecha del río de Torrox. Así mismo el Sr. Alcalde continua destacando el problema originado por la paralización de las obras del plan de Seguridad Vial de la Crta. N-340, cuestión que se agrava en las fechas de verano por el incremento de usuarios que se produce, así como las deficiencias existentes en el actual enlace de la autovía desde la rotonda de Barranco Planos a Conejito, que afecta a la seguridad del tránsito por dicha vía, con especial repercusión en los vecinos de este Municipio por ser el único acceso que une el pueblo con la costa, a cuyo efecto, continua el Sr. Alcalde, es preciso plantear las actuaciones precisas para dar solución a temas tan importantes para el Pueblo y que ya se vienen eternizando, de modo que estas actuaciones o propuestas sean conjuntas de todos los Grupos Políticos y salgan unánimemente de este Pleno Municipal.

El Portavoz del Grupo Independiente Sr. Palomas se manifiesta favorable a la petición de las oportunas entrevistas con el Director General de Carreteras para, por la vía del diálogo, tratar de conseguir lo que parezca razonable, pues para la realización de otro tipo de actuaciones entiende que siempre se está a tiempo, pareciéndole bien la propuesta del Sr. Alcalde, aunque debería distinguirse perfectamente los distintos temas planteados, a saber, la vía alternativa para enlace con la Autovía por la margen derecha del río de Torrox, por una parte, por otra, la mejora del enlace actual y, finalmente, la ejecución del Proyecto de Seguridad vial en la N-340. El Sr. Portavoz termina haciendo especial hincapié en los problemas existentes en el actual enlace de la autovía con la N-340 y la necesidad de mejora de los arcones por el mal estado en que se encuentran.

La Portavoz del Grupo Popular D^a Nieves Jiménez manifiesta que, pese haberse iniciado ya el debate plenario, desea plantear una cuestión previa, en el sentido de que ha debido de emitirse un informe sobre si es o no viable el escrito elaborado por el Sr. Alcalde y dirigido al Sr. Director General de Carreteras, pues esta misma mañana se ha presentado en Secretaría y en este departamento no se conocía el escrito, no habiéndole dado tiempo para su estudio.



Le contesta el Sr. Alcalde que el escrito surge como consecuencia de lo acordado en la Junta de Portavoces, a la que asistió un representante de su Grupo y donde quedó claro que este Pleno se celebraría sin ningún tipo de documentación previa, ya que su finalidad era la elaboración de una propuesta conjunta que recoja el sentir de todos los portavoces, en cuya consecuencia se ha elaborado el escrito a que hace referencia la Sra. Portavoz por los Servicios Técnicos y es susceptible de modificación, corrección, ampliación, etc.

Seguidamente interviene el Portavoz del Grupo Andalucista Sr. Castro, para resaltar los dos temas sustantivos que hay que diferenciar: por una parte el incumplimiento reiterado del Plan de Seguridad Vial en la N-340, ante lo que sí hay que posicionarse, ya que el Ministerio viene modificando el Proyecto a sus propios intereses, existiendo actuaciones que son una verdadera barbaridad y atentando contra la seguridad del tráfico cual es la isleta que se está efectuando en la zona del Peñoncillo, a la altura de la Urbanización Las Violetas, o la inexistencia de acerado en diversas zona, como en Los Llanos, donde al salir de las viviendas se encuentra uno inmediatamente en el arcén, situaciones que pueden llevar hasta la exigencia de responsabilidad legal a los responsables y, por tanto, el Ayuntamiento no puede consentir en ningún momento, debiendo actuarse con energía y contundencia. Por otra parte está el tema del enlace con la autovía, en el que su Grupo siempre ha defendido una arteria que una Torrox con Torrox-Costa y sobre el que ya han existido varios Plenos, recordando que ha sido la propia Dirección de Carreteras la que planteó la posibilidad de dos opciones, que fueros debatidas y aprobado que dicho enlace transcurriese por la margen derecha del Río de Torrox. A tal efecto, recuerda el Sr. Portavoz, que por los Organismos competentes de carreteras se pidió la disponibilidad de los terrenos, contenido del Plan General respecto a la vía etc., resultando ahora que todo constituye un verdadero engaño, situación ante la que demanda un posicionamiento común de todos los Grupos Políticos y petición de entrevista con quien fuese necesario, Sr. Ministro, Sr. Director de Carreteras, etc., así como cuantas otras actuaciones sean precisas como posicionamiento de todos los ciudadanos, etc. Finalmente el Sr. Portavoz solicita se efectúe un informe jurídico completo sobre la situación de la seguridad en la N-340, pues no se puede calificar el acto de llamar "de seguridad vial" al proyecto presentado y apela a que actúen todos los Grupos Políticos, a través de sus representantes en la Junta de Andalucía y el Gobierno central.

El Portavoz del Grupo Mixto D. Miguel Medina apoya la propuesta de solicitar las oportunas entrevistas con los responsables de carreteras al objeto de



apurar todas las vías posibles de diálogo, aunque entiende que se ha debido de estar más atento y rehibindicativo. Manifiesta además estar de acuerdo con el escrito formulado, si bien modificaría el orden de prioridades y colocaría primer el tema del actual enlace con la autovía por el riesgo que supone y en segundo lugar el Proyecto de Seguridad Vial de la N-340. De otro lado pide también el Sr. Portavoz que no se haga política con este tema, si no que todos actúen unidos, abogando primero por la vía del diálogo, antes de pasar a otras actuaciones, que si se agotasen las primeras y no diesen fruto alguno, también apoyaría.

El Concejal D. José Luis Pérez Moreno se manifiesta de igual modo dispuesto a hacer causa común con todos los Grupos Políticos, pues decir en estos momentos que no se va a hacer el enlace por la margen derecha del Río de Torrox supone una verdadera tomadura de pelo. Reitera la conformidad con la propuesta planteada y, en todo caso, entiende que si este enlace ya no es posible ejecutarlo, si sería preciso la mejora del actual dotándolo de las oportunas aceras y alumbrado adecuado. Entiende el Sr. Concejal que de algún modo todos han sido engañados y, aunque sea por dignidad, habrá que realizar las actuaciones que se precisen.

A continuación interviene la Portavoz del Grupo Popular D^a Nieves Jiménez para mostrarse de acuerdo con la petición o llamamiento al Gobierno para que realice las oportunas obras, pero con la redacción del escrito, pues entiende que incluso es enredoso y sería preciso diferenciar perfectamente el tema del enlace de la autovía por la margen derecha del Río de Torrox y la situación de seguridad vial de la N-340, sobre lo que sí existe un proyecto aprobado y que se iba a ejecutar, según cree, en dos fases y que, tras iniciarse su ejecución, el Ayuntamiento presentó determinadas modificaciones, no constándole, o al menos ella no tiene conocimiento de nada más a l respecto ni documentalmente, ni de las gestiones realizadas, desconociendo también porqué estas obras han quedado paralizadas. A tal respecto solicita del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo las oportunas explicaciones y que se ejecute el Plan de Seguridad Vial de conformidad con el Proyecto aprobado por el Ministerio, bien el inicial o el posteriormente modificado. Respecto al nuevo enlace por la margen derecha del Río de Torrox no puede manifestarse hasta tanto no conozca el Proyecto, estando de acuerdo en que el actual enlace se puede mejorar, sin perjuicio de que no entiende se deban hacer peticiones sin más. Así mismo, añade la Sra. Portavoz, que ahora ya no es momento de posicionarse, ni de efectuar peticiones, sino de realizar las oportunas gestiones, no pudiendo estar continuamente haciendo política de cara a la prensa con dejación de una verdadera política de gestión y de trabajo. Finalmente sobre el Plan de Seguridad Vial la Sr. Portavoz pide que se ejecute de una vez por quien realmente corresponde, ya que este Ayuntamiento, entiende, no estar en disposición de ejecutar las obras con medios propios.



El Portavoz del Grupo IULVCA D. Miguel Rico interviene para informar que en la última semana del mes de Mayo, una vez que se hace cargo del a Delegación de Urbanismo, mantiene una reunión con los representantes de carreteras, donde pone de manifiesto la ejecución de una isleta que se está ejecutando sin las debidas condiciones de seguridad y se pide que el Ayuntamiento haga una valoración económica de las peticiones que tiene efectuadas al Ministerio, sin diferenciar ninguna de las rehibindicaciones planteadas y su sorpresa viene, cuando realizada esta valoración, efectuada no sirve para nada. Así mismo solicita ver el Proyecto de Seguridad vial de la N-340 y puede ver como ha sido reformado, pues se ha suprimido la pasarela, no contempla el carril bici, ni otros elementos iniciales, aunque sí la recogida de pluviales. Por tanto el Sr. Portavoz no entiende como su homónima del Grupo Popular pide que se gestione en materia, que todos conocen, no son competencia de este Ayuntamiento y explica que el echo de que en el escrito del Sr. Alcalde se haga referencia a que el Ayuntamiento pueda ejecutar las obras directamente viene dado por el reto del propio Ministerio en tal sentido sin perjuicio de que por este Organismo, como ya ha ocurrido, una vez que el Ayuntamiento acepte, niegue tal posibilidad en contra de sus propias actuaciones.

El Portavoz del Grupo Independiente vuelve a intervenir para manifestar su sorpresa por las declaraciones de la Sra. portavoz del Grupo Popular, pues fue la misma Dirección General de Carreteras la que propuso dos variables al propio Ayuntamiento sobre conexión de la autovía con la N-340 y que este último en Agosto de 1999 ya aprobó la relativa a la margen derecha del Río de Torrox, hasta tal punto de haber gestionado con D. Carlos Maturana la disponibilidad de los terrenos y de haber incluso remitido los planos del Plan General que contienen este enlace como sistema general, y entiende que lo que está haciendo hoy el Ministerio es poner continuas y reiteradas trabas para no ejecutar nada. En relación con el Plan de Seguridad vial recuerda que incluso había dos proyectos, uno desde el Morche y otro hasta el Peñoncillo, en los que se suprimió un paso elevado, pero se efectuaron otras modificaciones y mejoras respecto al acerado, pluviales etc., que dio lugar a un reformado y que fue aceptado, por lo que poner en duda que existen múltiples gestiones y que no hay compromisos ya no es de recibo.

Tras esto interviene el Concejel D. Félix Castán precisar que pensó inicialmente que el Pleno que se está celebrando no tendría una duración superior a diez minutos, pues todo lo oído y dicho se ha realizado ya otras veces por activa y por pasiva, no pretendiéndose ahora sino alcanzar protagonismo y mientras tanto el



Dinero se va para otro sitio, pues los temas planteados son tan sabidos, conocidos y de tal importancia para Torrox que están ya suficientemente debatidos, siendo hora de dejarnos ya de disquisiciones y se tomen las oportunas medidas que pueden ir desde la petición moderada a la protesta más firme para la consecución de unas obras tan importantes para nuestro Municipio.

Por parte del Sr. Alcalde se señala que efectivamente lo que ya procede es que cada Grupo realice unas puntualizaciones concretas para elaborar un acuerdo que recoja todo lo que se pretende.

El Concejal D. Manuel Guerra recuerda que ya en la Junta de Portavoces, donde se dio cuenta de todas las gestiones y se mantuvieron unos puntos de coincidencia, se quedó en la necesidad de aunar esfuerzos, de modo que una vez que se elaborara un documento técnico sobre los problemas existentes, que es el que se ha hecho, fuese traído a Pleno para debatirlo y confeccionar un borrador definitivo, por lo que solicita que se consensue el escrito y se apruebe de una vez dejando las divagaciones aparte.

El Portavoz del Grupo Andalucista Sr. Castro vuelve a intervenir y manifiesta compartir lo expuesto por los anteriores Concejales, aunque solicita no sólo el compromiso de todos, sino un paso más adelante, pues la situación de la N-340 es tal que demanda la petición de responsabilidades pues no ofrece seguridad alguna, ya que aún no se ha ejecutado la rotonda de la Generación del 27, ni la de la Parcela del Hotel, ni ninguna regulación semafórica, se ha suprimido un paso elevado y en la mayoría de su trazado no se coloca acera ninguna, además de incrementar su peligrosidad con, por ejemplo, la isleta en el Peñoncillo, que sin lugar a dudas dará lugar a más de un accidente. Por esto, concreta el Sr. Portavoz, es por lo que pide el oportuno informe para exigir las oportunas responsabilidades civiles y penales, todo ello con objeto de evitar futuras lamentaciones de hechos lamentables que nadie desea se produzcan. En relación con el acceso por la margen derecha del Río de Torrox destaca que, aunque se trate de una opción, existen datos objetivos de que la propuesta surgió y la presentó a este Ayuntamiento el propio Ministerio y la única verdad es que no se ha ejecutado nada, demandando que, en todo caso, el acceso actual, al tener un importante grado de utilización por los vecinos que acceden por los arcones con sus bestias para subir al Pueblo, bicicletas, motos y vehículos en general, sea mejorado y adecentado convenientemente para tampoco tener que lamentar posibles accidentes y entiende el Sr. Portavoz que ya está bien de resignaciones y de divagaciones sobre si se ha gestionado bien o mal, sino que es preciso dar un salto para no tolerar ni un solo momento más la actual situación de inseguridad.



Por parte del Sr. Pérez se indica lo dramático de la paralización del proyecto de Seguridad Vial de la N-340 y entiende que este Ayuntamiento ha pecado de ingenuo, pues está convencido de que por los Organismos responsables de carreteras le están tomando el pelo.

El Concejal Sr. Castán ratifica y apoya las anteriores manifestaciones pues recuerda que ya, cuando era Alcalde el Sr. Pérez en el año 99 fue cuando se aprobó la opción de la margen derecha del Río a propuesta del propio Ministerio y con el nuevo equipo de Gobierno, dicho acuerdo se ha vuelto a ratificar, comunicándose ahora la no existencia por parte del Ministerio de nada al respecto.

La Portavoz del Grupo popular propone que se separen y voten de modo diferente el tema del acceso por la margen derecha del Río y el Proyecto de Seguridad Vial de la N-340, para su ejecución urgente, pues posiblemente se de la actual situación por la mala gestión negociadora del Sr. Concejal Delegado de Urbanismo, que en año y medio que lleva en el puesto sólo ha tenido una reunión con los representantes de carreteras y ahora además manifiesta estar negociando para que el Ayuntamiento se haga cargo de las obras, cuando llevan más de seis meses paradas.

El Portavoz de IULVCA Sr. Rico, ante la última manifestación de la Sra. Jiménez, destaca la gestión y labor continua del anterior Delegado de Urbanismo D. Manuel Palomas y la realizada por él mismo, lamentando la postura de aquella, pues de sobra conoce que el Ayuntamiento no tiene competencias en esta materia.

Recuerda el Sr. Alcalde la gestión que tanto el actual Delegado de Urbanismo, como el anterior ha realizado de modo loable y destacada, a cuyo efecto realiza una breve referencia a todo lo acaecido desde que en Agosto del 99 el propio Ministerio ofrece dos alternativas para construcción de un acceso desde la autovía a la N-340, alternativa que fue aprobada por este Pleno optando por la que transcurría por la margen derecha del Río de Torrox, no pudiendo admitirse que ahora el Ministerio manifieste que no existe ninguna previsión para esta obra cuando continuamente se ha estado gestionando, como ya ha manifestado, sobre este tema aprobando una alternativa, gestionando los terrenos, aportando planimetría del Plan General y todo ello siempre de acuerdo con las reuniones con los responsables de carreteras, por lo que en definitiva, todo constituye una verdadera tomadura de pelo. Por otra parte destaca la excesiva prudencia que se ha tenido siempre con el asunto del Proyecto de Seguridad Vial de la N-340, pues la negociación siempre ha sido constante, pudiendo el anterior Concejal Delegado Sr. Palomas ratificarlos compromisos adquiridos en las continuas negociaciones llevadas a cabo, sintiéndose ahora totalmente engañado por el Ministerio.



Igualmente entiende el Sr. Alcalde que es preciso que el acuerdo que se adopte sea unánime, pues sino irá debilitado, pudiendo aportar cada uno lo que entienda necesario para la consecución de unas obras que afectan especialmente a la seguridad de nuestros convecinos y destaca que, es de tal importancia el tema de la seguridad vial, que no entiende porqué no se continúa ejecutando en aquellos tramos sobre los que no sea preciso realizar ninguna modificación, proponiendo a la vista del sentir de todos los Sres. Portavoces y Concejales que se solicite del Ministerio de Fomento lo siguiente:

- La ejecución del vial alternativo de unión de la autovía con la N-340 por la margen derecha del Río de Torrox, según las alternativas ofrecida a este Ayuntamiento, acuerdos Plenarios adoptados al respecto y compromisos adquiridos en las diferentes reuniones mantenidas.
- Dada la importancia que tiene para este Municipio, y con objeto de que no exista obstáculo alguno para, en su día, poder recepcionar la travesía de la N-340 a su paso por Torrox-Costa, se reanuden de modo inmediato las obras del Plan de seguridad Vial, sin perjuicio de continuar y celebrar cuantas reuniones sean precisas para solucionar los problemas y deficiencias que se planteen.
- Se efectúen las obras de acondicionamiento necesarias en el tramo de la MA-101, desde la rotonda de Barranco Planos hasta la N-340.
- Se lleven a cabo las obras precisas para sustitución de la isleta construida en el Peñoncillo, junto a Urb. Las Violetas, por una rotonda al considerar que lo ejecutado no sólo carece de las mínimas medidas de seguridad, sino que dará lugar a todo tipo de accidentes, pues la situación debiene peligrosa para los usuarios de la carretera.
- Facultar al Sr. Alcalde tan amplio como sea posible para que realice cuantas gestiones y actos sean precisos para mejor desarrollo y ejecución del presente acuerdo, en especial la petición de las oportunas entrevistas al Sr. Ministro, Sr. Director General de Carreteras y cuantos otros cargos fuesen precisos.

Tras esto el Portavoz del Grupo Andalucista solicita que con el contenido expuesto por el Sr. Alcalde se redacte el escrito y se someta a firma de todos los Concejales, así como de modo independiente se confeccione un dossier, incluida fotografías, para poder demostrar el peligro que supone la isleta que se está construyendo en el Peñoncillo, con objeto de que sea sustituida por una rotonda.



**Ayuntamiento
de
Torrox (Málaga)**

La Portavoz del Grupo Popular D^a Nieves Jiménez aclara que su Grupo apoyará la propuesta y además se pone a disposición para cuantas gestiones sean preciso llevar a cabo.

Finalmente sometida a votación la propuesta del Sr. Alcalde, el Pleno Municipal acuerda por unanimidad su aprobación.

Y no habiendo más asunto que tratar por el Sr. Alcalde - Presidente se dio por finalizada la sesión, siendo las 12,20 horas de la que, se extiende la presente Acta, que firma el Sr. Alcalde-Presidente, conmigo el Secretario, de que certifico.

**Vº Bº
EL ALCALDE**